



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO A

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 705-2014-A/MDP

Pangoa, 22 de Julio del 2014

VISTO; El Oficio N° 075-2014-OAP-AAS-DRA/J, exp. 7707, que solicita reconocimiento del Comité Organizados del **I FESTIVAL REGIONAL DE LA MUSA SP. SAN RAMON DE PANGO A – VRAEM 2014**, del distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, las municipalidades promueven las condiciones favorables para la productividad y competitividad de las zonas urbanas y rurales; reconoce a las instituciones y organizaciones que realizan acción y promoción social concertado con el gobierno local y que buscan desarrollo en bien del sector agrario, del distrito de Pangoa;

Que, estando el pedido del responsable de la Oficina Agraria Pangoa, el reconocimiento del Comité Organizador del **I FESTIVAL REGIONAL DE LA MUSA SP. SAN RAMON DE PANGO A – VRAEM 2014**, del distrito de Pangoa; con fines único de velar por el desarrollo productivo y la formulación de proyectos a fin de mejorar la calidad de vida del sector Agrario e industrializar los productos de la zona ; sin fines de lucro; en cumplimiento al acta de constitución de fecha 11 de julio del presente año;

Con las facultades esgrimidos por la Ley Orgánica de Municipalidades, el mismo que se encuentra investido el Despacho de Alcaldía de acuerdo al Inc. 6) del Art. 20 de la Ley N° 29792;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, al Comité Organizador del **I FESTIVAL REGIONAL DE LA MUSA SP. SAN RAMON DE PANGO A – VRAEM 2014**, del distrito de Pangoa, provincia de Satipo, región de Junín; conformado la Junta Directiva de la manera siguiente:

PRESIDENTE	: Ruben J., RAMOS ESCOBAR	DNI N° 21012350
	Representante de la Asoc. Productores de Cacao-APCSAF	
VICEPRESIDENTE	: Marisol, RAMOS PACHECO	DNI N° 20063187
	Representante de Emp.Comunal de Serv. Agrop.Grahnos	
SECRETARIO	: Leoncio, RAMOS ROJAS	DNI N° 20970300
	Representante de Emp.Comunal de Serv. Agrop.Grahnos	
TESORERO	: Patricia F., CARHUAS HURTADO	DNI N° 42644155
	Representante de Emp.Comunal de Serv. Agrop.Grahnos	
VOCAL I	: Percy S., MARMOLEJO VELI	DNI N° 80422874
	Representante de la Asoc. Productores de Cacao-Pangoa	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



...///

VOCAL II : Erika L., CASANCHO PALOMINO DNI N° 41327977
Representante de la Asoc. De Product. Samaño-Pangoa
COMISARIO GRAL. : Fredy W., VARGAS AVILES DNI N° 28309435
Jefe Zonal AGRORURAL Agencia Zonal Selva Central
COMISARIO TECNICO: Paul E., RAMOS PALOMINO DNI N° 42084053
Gestor de Negocios de Café de la Agencia Agraria Satipo
COORDINADRO GRAL.: Benito, ZAMBRANO TOLEDO DNI N° 19923215
Representante de la Oficina Agraria de Pangoa

ARTICULO SEGUNDO.- Hacer de conocimiento a las instancias que corresponda para el cumplimiento de sus funciones y brindar las facilidades del caso, para el logro de los objetivos en bien del distrito de Pangoa.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.



Jorge Heriberto Quintana
Jorge Heriberto Quintana
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO



DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA JUNIN
AGENCIA AGRARIA SATIPO
OFICINA AGRARIA PANGOA



705-3
Falta ONI

"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"
"PANGOA LA CAPITAL DE CACAO PERUANO"

OFICIO N° 075 2014-OAP- AAS – DRA/J.

Pangoa, 18 de Julio Del 20114

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

SEÑOR : JORGE HERHUAY QUINTANA
Alcalde Municipalidad Distrital de Pangoa
Ciudad.-

SUNTO : Reconocimiento Comité Organizador

REFERENCIA : R.M. N° 0650-2006-AG.

18 JUL 2014

EXP N° 7707 FOLIO 02

HORA 9:08 FIRMA

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente, el presente tiene por finalidad de solicitarle tenga a bien Reconocer mediante Resolución de Alcaldía, al Comité Organizador del I "FESTIVAL REGIONAL, DE LA MUSA" SAN RAMON DE PANGOA - VRAEM 2014. En concordancia a las normas vigentes del Ministerio de Agricultura con referencia a los eventos feriales de la Región Junín. Cuyos integrantes son:

PRESIDENTE	: Rubén Jesus Ramos Escobar	DNI N° 21012350
Repres. Asociacion de Productores de cacao.APCSAF-Pangoa		
VICE PRESIDENTE	: Marisol Ramos Pacheco	DNI N° 20063187
Repres. Empresa Comunal de Servicios Agropecuarios "Grahnos" Pangoa		
SECRETARIO	: Leoncio Ramos Rojas	DNI N° 20970300
Repres. Empresa Comunal de Servicios Agropecuarios "Grahnos" Pangoa .		
TESORERO	: Patricia Fiorella Carhuas Hurtado	DNI N° 42644155
Repres. Empresa Comunal de Servicios Agropecuarios "Grahnos" Pangoa.		
1° VOCAL	: Percy Saul Marmolejo Veli	DNI N° 80422874
Repres. Asociación de Productores de Cacao APCSAF - Pangoa		
2° VOCAL	: Erika Luz Casancho Palomino	DNI N° 41327977
Repres. Asociación de Productores "Samaño" - Pangoa		
COMISARIO GRAL	: Fredy Walter Vargas Avilés	DNI N° 28309435
Jefe Zonal AGRORURAL Agencia Zonal Selva Central Pangoa VRAEM		
COMISARIO TECNICO:	Paul Edgar Ramos Palomino	DNI N° 42084053
Gestor de Negocios de Café de la Agencia Agraria Satipo		
COORD.GRAL	: Benito Zambrano Toledo	DNI N° 19923215
Repres. Oficina Agraria Pangoa		

Esperando la debida atención que dispense al presente aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de nuestro aprecio y estima.

Atentamente;



Benito Zambrano Toledo

RESP. OFICINA AGRARIA PANGOA

INFORMES: Oficina Agraria Pangoa Jr. Ucayali 768 San Martin de Pangoa Cel.944635934
Cel. 964014866.

REUNION PARA CONFORMAR EL COMITE ORGANIZADOR
DEL I "FESTIVAL REGIONAL DE LA MUSA"

SAN RAMON DE PANGOA - 2014 - URAEM

Siendo a horas 10.32 AM del día 11 de Julio del año 2014
Reunidos en la Oficina de la Sede Agraria Pangoa, en atención
al Oficio Múltiple N° 006-2014-0AP-AAS-DEA/S de fecha 7 de
Julio del presente año, con la participación del Sr. Wilder Escobar
Esquivel, alcalde del cantón Poblado San Ramón de Pangoa, el
Sr. Julio Granados Zambrano Presidente de la comisión de fiestas
Patronales del Cp. San Ramón de Pangoa, el Sr. Ruben Ramos Escobar
Sra. Marisol Ramos Pacheco, Leoncio Ramos Rojas, Sr. Percy
Marmolejo Ueli el Sr. Benito Zambrano Toledo Jefe de la Ofi-
cina Agraria Pangoa, Erika Casancho Palomino, Patricia
Carreras Hurtado, Walter Vargas Aniles. Después de la pre-
senta del Responsable de la Oficina Agraria se presenta las
facultades y normas vigentes de la Resolución Ministerial N°
0650-2006-AG. Se procede en forma democrática a nombrar
el Comité Organizador del evento, con los siguientes cargos:

- 1° Presidente Sr. Ruben Jesus Ramos Escobar
Representante de APOSAT - Pangoa
- 2° Vice Presidente Sra. Marisol Ramos Pacheco
Representante de Empresa de Servicios Agropecuarios
- 3° Secretario Sr. Leoncio Ramos Rojas
Representante de Empresa de Servicios Agropecuarios
- 4° Tesorera Sra. Patricia Fiorella Carreras Hurtado
Representante de Empresa de Servicios Agropecuarios
- 5° 1° Vocal Sr. Percy Saul Marmolejo Ueli
Representante de APOSAT - Pangoa
- 6° 2° Vocal Sr. Erika Luz Casancho Palomino
Representante de Asoc. Productores SAN RAMON
- 7° Comisario Grel Sr. Percy Walter Vargas Aniles
Representante de Agro Rural - Pangoa
- 8° Coordinador Grel Sr. Benito Zambrano Toledo
Representante oficial Agraria Pangoa



Representante de la Agencia Agraria Setipo desahogado a la Oficina Agraria Pandea

Se levanta la Min. Puesto a horas 13.19 del mismo día Pasando a firmar el acta con feid a compromiso y conformidad

[Signature]
DNI 21012350



[Signature]
Haudraro Toledo
DNI 19923215

EMPRESA DE SERVICIOS AGROPECUARIOS
"Los Granados"

JULIO GRANADOS CAMARERA
DNI. Nº 20987297
GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO
SAN RAMON DE PANGOA

WILMER M. ESCOBAR ESQUIVEL
DNI. Nº 21006319
ALCALDE



[Signature]
RAUL F. SAENZ MEZA
DNI. Nº 44712380

[Signature]
DNI: 42094953

[Signature]
Gerardo Blomino Erika
DNI: 41827997

[Signature]
MARCOLO VARI PANGA
DNI: 80422874

[Signature]
MARCELA MARQUEZ
DNI: 20063187